



Universidad Santiago de Chile

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins n° 3363
Santiago RM
CHILE
RUT:60.911.000-7

Prove: 0000000007
INFOLINK COLOMBIA S.A.S.
CARRERA 55 N° 76-41 BOGOTA COLOMBIA
Santiago RM
CHILE

Orden de Compra

Despacho p/Impr

Pedido Prove	F	Revisión	Pág
USACH-0000005498	12/14/2017		1
Condic Pago	Cond Flete	Mét Env	
30 días	Destino c/Derechos Pagados	Camión	
Compr	Teléf	Moneda	
FARIAS SALVADOR		USD	

Fact: Avenida Ecuador 3555, Unidad de Adquisiciones
Santiago RM
CHILE

Inscr IVA: CL 0609110007

Estándar

Lín-Env	Art/Descripción	CantidadUM	Prc Ped	Impt Extend	Item
---------	-----------------	------------	---------	-------------	------

1- 1	Renovación de suscripción por un año a herramienta de catalogación RDA TOOLKIT online, correspondiente a 2 usuarios, según propuesta comercial del 14-11-2017, Resolución N° 8067 del 11-12-2017	USACH(017)	1.00UN	397.00	397.00 G267
------	--	------------	--------	--------	-------------

Total Programa 397.00

Total Art 99999993-01 397.00

Impt Total Ped 397.00

Firma
Jefe de Compras

Firma
Jefe Unidad Adquisiciones

AUTORIZA TRATO DIRECTO PARA LA ADQUISICIÓN DE
LOS BIENES Y/O SERVICIOS QUE INDICA EN EL
EXTRANJERO.

SANTIAGO, 008067 . 11.12.17.

VISTOS: El DFL N° 149, de 1981, del Ministerio de Educación; la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; el Reglamento de la Ley N° 19.886 contenido en el Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda N° 250 de 2004; la Ley N° 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; el Decreto Universitario N° 1, de 2017; el Decreto Universitario N° 33, de 2016; la Resolución Exenta N° 9515, de 2013; la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República:

CONSIDERANDO:

a) Que, la Unidad o Sistema de Bibliotecas Institucional, es una dependencia que tiene por misión proporcionar aquellos recursos de vanguardia tanto a nivel nacional como internacional, con miras a que la Universidad, en su proceso de enseñanza, obtenga los más altos grados de excelencia académica, y en este sentido, es necesario adquirir los bienes y/o servicios que a continuación se indican:

Objeto de la compra o contratación del bien y/o servicio	Renovación de Suscripción por un año a Herramienta de catalogación RDA TOOLKIT online. Correspondiente a 2 usuarios.
Unidad responsable:	Sistema de Bibliotecas
Proveedor	Infolink Colombia S.A.S.
Precio	USD 397.-El precio se pagará contra la cuenta corriente en dólares N° 5050 del Banco Estado
Dirección	Carrera 55 N° 76-41, Bogotá Colombia

b) Que, la Unidad o Sistema de Bibliotecas Institucional desarrolla colecciones impresas y electrónicas para mejorar y mantener su oferta de recursos de información para las necesidades de los programas de pre y post grado que imparte nuestra Casa de Estudios. Por ello requiere de una herramienta para realizar catalogación del material bibliográfico.

c) Que, según lo informado por la Jefa de Centro de Costo, a través del formulario "Términos de Referencia", de fecha 23 de agosto de 2017, es necesario contratar el servicio singularizado en el literal a) anterior, atendido que se requiere el trabajo de implementación de RDA, que es una herramienta en línea para la consulta del nuevo estándar de catalogación diseñado para el mundo digital. Comprende un conjunto de instrucciones que cubren todos los tipos de contenido y de medios presentando un modelo flexible y extensible para la representación y captura de datos en un entorno tecnológico cambiante.

d) Que, el artículo 10 N° 7 letra e) del Reglamento de la Ley N° 19.886, permite adquirir en forma directa bienes y servicios que solo pueda realizarse con los proveedores que sean titulares de los respectivos derechos de propiedad intelectual, industrial, licencias, patentes y otros.

e) Que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62 N° 6 del Reglamento de la Ley N° 19.886, se autoriza realizar la adquisición en soporte papel en los casos de trato directo indicados en el artículo 10 numero 7 letra k) de este Reglamento, efectuadas a proveedores extranjeros que por razones de idioma, sistema jurídico, sistema económico o culturales, u otra de similar naturaleza, sea indispensable efectuar el procedimiento de contratación fuera del Sistema de Información.

f) Que, en ese orden de consideraciones, se hizo imprescindible efectuar la adquisición del bien y o servicio señalado en el considerando a), fuera del portal www.mercadopublico.cl, toda vez que el proveedor es extranjero y no se encuentra en el portal.

RESUELVO:

1.- Autorízase la contratación con, Infolink Colombia S.A.S, Domiciliado en Carrera 55 N° 76-41, Bogotá Colombia, para el pago internacional de los bienes y o servicios señalados en el considerando a).

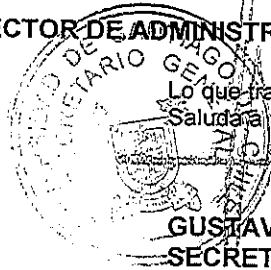
2.- Apruébense los Términos de Referencia suscritos por la Jefa de Centro de Costo de fecha 23 de agosto de 2017.

3.- Impútese el gasto por un monto de USD 397, al centro de costo 17, ítem G67, del presupuesto vigente de la Universidad, y a la cuenta corriente N° 5050, del Banco Estado.

4.- Publíquese la presente resolución y los demás antecedentes establecidos en el artículo 62 N° 6 del Reglamento de la Ley 19.886, en la página www.transparenciaactiva.usach.cl

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

MARIO VALENZUELA SILVA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Lo que transcribo a usted, para su conocimiento.
Saluda a usted,

GUSTAVO ROBLES LABARCA
SECRETARIO GENERAL

AJT/PRR/sfa

Distribución:

1. Contraloría Universitaria

1. Dirección Jurídica

1. Biblioteca Central

1. Unidad de Adquisiciones

1. Oficina de Partes

1. Archivo Central

HR N°388/2017 – Solicitud N° 27377